I.- Datos Generales

Código	Título
EC1546	Implementación de la intervención de filosofía para niñas, niños y adolescentes en la práctica de los facilitadores educativos

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desempeñan como facilitadores educativos y aplican la filosofía para niños como una dimensión de la práctica filosófica en el ámbito educativo/formativo de diversas asignaturas/temas/problemáticas/proyectos, con el fin de optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, mejorar la gestión del aula/procesos/espacio/ámbito compartido, construir los vínculos para ser comunidad, aprovechar los recursos, potencializar las habilidades/destrezas/competencias de las/los estudiantes/participantes/miembros del grupo y alcanzar resultados más efectivos en el aprendizaje individual y grupal/colectivo.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción general del Estándar de Competencia

El presente EC establece las acciones encaminadas a planear la intervención con filosofía para niñas, niños y adolescentes a través del análisis de contexto documentado y del diseño del proceso filosófico-educativo; implementar la intervención a través de la contextualización de los miembros de la comunidad educativa a la práctica de filosofía para niños, la aplicación de las herramientas de diálogo filosófico, didáctica lúdica, didáctica filosófica, creación de la comunidad de indagación y preguntas filosóficas durante la sesión y la conducción del cierre de la sesión; así como conducir la evaluación del logro de el/los propósito/s de aprendizaje de la comunidad filosófica, la aplicación del instrumento de evaluación conceptual y procedimental de filosofía para niños y la elaboración del reporte crítico reflexivo del proceso filosófico educativo llevado a cabo durante la sesión.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Cuatro

Desempeña diversas actividades tanto programadas, poco rutinarias como impredecibles que suponen la aplicación de técnicas y principios básicos. Recibe lineamientos generales de un superior. Requiere emitir orientaciones generales e instrucciones específicas a personas y equipos de trabajo subordinados. Es responsable de los resultados de las actividades de sus subordinados y del suyo.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló

de la Asociación Mexicana de Capacitación de Personal y Empresarial, A.C.
de la Federación Mexicana de Filosofía para Niños, A.C.

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:
19 de junio de 2023

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:
04 de agosto de 2023

Periodo sugerido de revisión/actualización del EC:
5 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)

Grupo unitario
2531 Auxiliares en ciencias sociales y humanistas.
2711 Auxiliares y técnicos en pedagogía y en educación.

Ocupaciones no contenidas en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones y reconocidas en el Sector para este EC
Coach educativo.
Capacitador.
Consultor educativo.
Coordinador de espacios culturales.
Especialista en la atención de niñas, niños y adolescentes.
Facilitador.
Formador.
Guía educativo.
Instructor.
Mentor.
Tallerista educativo.
Tutor.

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)

Sector:
61 Servicios educativos.
Subsector:
611 Servicios educativos.
Rama:
6117 Servicios de apoyo a la educación.
6116 Otros Servicios Educativos.
Subrama:
61171 Servicios de apoyo a la educación.
61169 Otros Servicios Educativos.
Clase:
611710 Servicios de apoyo a la educación.

611698 Otros servicios educativos proporcionados por el sector privado.
611699 Otros servicios educativos proporcionados por el sector público.

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia

- Asociación Mexicana de Capacitación de Personal y Empresarial A.C. (AMECAP).
- Capithum, S.C.
- Centro de Filosofía para niños NOUS.
- Centro de Filosofía para Niños Servicios Educativos, S.C. (CEFINSE).
- Centro di Ricerca sull'Indagine Filosofica.
- Centro Educativo para la Creación Autónoma en Prácticas Filosóficas, S. A. de C.V. (CECAPFI).
- Centro Latinoamericano de Filosofía para Niños, A.C.
- Colegio Mexicano de Consultores Filosóficos de México, A.C.
- Comercializadora de Materiales para la Educación COMATED, S. A. de C.V.
- Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO).
- Docente Digital.
- Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Federación Mexicana de Filosofía para Niños, A.C.
- Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.
- Institutos de Formación de Profesores de Rosario, Argentina (Normal 2, Normal 3).
- Observatorio Filosófico de México.
- Rendimiento de Personas, S.C.
- Universidad Autónoma de Baja California.
- Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- Universidad Autónoma de Chiapas.
- Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Universidad Autónoma de Nayarit.
- Universidad de Sevilla.
- Universidad Veracruzana.

Relación con otros estándares de competencia

- EC1337 Facilitación de sesiones de carácter vivencial a través de prácticas socioemocionales.
- EC1158 Implementación de habilidades socioemocionales y metodologías para desarrollarlas.
- EC1269 Proporcionar técnicas físicas, mentales y artísticas mediante la ejecución de prácticas para el desarrollo de habilidades socioemocionales, en cualquier contexto.

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:	• Se podrá realizar la práctica de filosofía para niñas, niños y adolescentes de manera presencial o remota, empleando herramientas tecnológicas de comunicación e interacción de acuerdo con los criterios de desempeño y características establecidos en el presente estándar de competencia y su instrumento de evaluación. • La práctica de filosofía para niñas, niños y adolescentes podrá ser en una situación real o simulada y contar con al menos un grupo de 3 participantes. • El evaluador podrá realizar la evaluación de manera presencial o remota, empleando las tecnologías de comunicación que garanticen la aplicación del instrumento de evaluación considerando todos sus elementos y condiciones.
Apoyos/Requerimientos:	• Un espacio físico o virtual para que los estudiantes/participantes/miembros del grupo sesionen y puedan verse y escucharse entre sí y realizar las actividades corporales que se requieran durante la sesión planeada. • Novelas, cuentos, imágenes, recursos visuales/audiovisuales, multimedios, materiales lúdicos, entre otros, definidos en la planeación del proceso filosófico-educativo de acuerdo con lo establecido en el presente estándar de competencia.

Duración estimada de la evaluación

- 90 minutos en gabinete y 60 minutos en campo, totalizando 2.5 horas.

Referencias de Información

- Campirán, A. (2017). Habilidades de pensamiento crítico y creativo. Toma de decisiones y solución de problemas. Lecturas y ejercicios para el nivel universitario. Universidad Veracruzana.
- Campirán, A. (2014). La pregunta como estrategia didáctica para la transmisión de la lógica. Universidad Veracruzana. Recuperado en febrero de 2022 en: https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/36892/ergo1277.pdf;jsessionid=C19B0FE52D0E065D0BA0EC1C2ABF3FC5?sequence=1
- Echeverría, E. (2015). Filosofía para niños (2ª ed.). Editorial SM.
- Elder, L. y Richard, P. (2002). El Arte de Formular Preguntas Esenciales. *Foundation for Critical Thinking*. Recuperado en febrero de 2022 en: https://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-AskingQuestions.pdf

- García, N. C., Mora, N. y María, R. (2013). Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo [2ª ed. Electrónica]. SEP. Recuperado en febrero de 2022 en: https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/2Academicos/h_4_Estrategias_instrumentos_evaluacion.pdf
- Lago, J. y Echeverría, E. (2007). La prueba de habilidades de razonamiento en contextos interculturales: algunas características y correlaciones con otros constructos psicológicos.
- Lago, J., Echeverría, E. y Moreno, J. (2007). Manual de la prueba de habilidades de razonamiento en contextos interculturales: algunas características y correlaciones con otros constructos psicológicos.
- Lipman, M. (1984). Asombrándose ante el mundo [manual]. Ediciones de la Torre.
- Lipman, M. (s/f). El descubrimiento de Harry Stottlemeier [manual]. Ediciones de la Torre.
- Lipman, M. (2016). El lugar del pensamiento en la educación. Ediciones Octaedro.
- Lipman, M. (2017). Elfie. Editorial Fray Bartolomé de las Casas.
- Lipman, M. (s/f). En busca del sentido [manual]. Ediciones de la Torre.
- Lipman, M. (2014). Filio Episteme. Editorial Fray Bartolomé de las Casas.
- Lipman, M. (2018). Kio y Gus. Editorial Fray Bartolomé de las Casas.
- Lipman, M. (2019). Pixie. Editorial Fray Bartolomé de las Casas.
- Lipman, M. (s/f). Poniendo en orden nuestros pensamientos [manual]. Ediciones de la Torre. (2012). *Thinking in education*. Prensa de la Universidad de Cambridge. Editorial Octaedro.
- Morán, P. (2012). *La evaluación cualitativa en los procesos y prácticas del trabajo en el aula*. Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Recuperado en febrero de 2022 en: http://www.acuedi.org/ddata/11345.pdf
- Sátiro, A. (2011). Personas creativas, ciudadanos creativos. Progreso Editorial.
- Sharp. A. (2011). Hannah. Editorial Fray Bartolomé de las Casas.
- Sharp, A. (2012). Hospital de muñecos y Sian y Carlota. Editorial Fray Bartolomé de las Casas.
- Sharp, A. (2000). Rompiendo el círculo vicioso [manual]. Editorial Fray Bartolomé de las Casas.
- Sharp, A. y Splitter, L. (s/f). Tomando sentido de nuestro mundo [manual]. Ediciones de la Torre.
- Spittler, L. (1996). La otra educación: Filosofía para Niños y la comunidad de indagación. Editorial Manantial.
- Tobón, S. (2017). Evaluación socioformativa. *Estrategias e instrumentos*. Editorial Kresearch. Recuperado en febrero de 2022 en: https://www.researchgate.net/profile/Sergio_Tobon4/publication/336349659_Evaluacion_socioformativa_Estrategias_e_instrumentos/links/5d9cf8e6458515c1d3a1628c/Evaluacion-socioformativa-Estrategias-e-instrumentos.pdf

II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia

Implementación de la intervención de filosofía para niñas, niños y adolescentes en la práctica de los facilitadores educativos

Elemento 1 de 3

Planear la intervención de filosofía para niñas, niños y adolescentes en la práctica de los facilitadores educativos

Elemento 2 de 3

Implementar la intervención de filosofía para niñas, niños y adolescentes en la práctica de los facilitadores educativos

Elemento 3 de 3

Evaluar el resultado de la intervención de filosofía para niñas, niños y adolescentes en la práctica de los facilitadores educativos

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 3	E4753	Planear la intervención de filosofía para niñas, niños y adolescentes en la práctica de los facilitadores educativos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El análisis de contexto, documentado:
   - Incluye el perfil de la institución/organización/grupo,
   - Incluye el perfil de estudiantes/participantes/miembros del grupo,
   - Contiene descritos los antecedentes/trabajos/proyectos/actividades relacionados con la filosofía para niños y el área humanística,
   - Indica el número de personas que participarán y los roles que desempeñan,
   - Incluye el/los nombre/s, cargo, datos de contacto del coordinador/enlace de la institución/organización/grupo, y
   - Contiene descritas las principales tecnologías/recursos con los que cuenta la institución/organización/grupo.

2. La planeación del proceso filosófico-educativo de filosofía para niños, documentada:
   - Incluye el/los propósito/s de aprendizaje y el nivel de desarrollo de las habilidades filosóficas de pensamiento/actitudes a alcanzar,
   - Contiene descritas las habilidades filosóficas de pensamiento a desarrollar en estudiantes/participantes/miembros del grupo,
   - Contiene descritas las posibles temáticas filosóficas a desarrollar,
   - Incluye estrategias/acciones didácticas para el desarrollo de la/s sesión/es y la creación del ambiente grupal en concordancia con el análisis de contexto,
   - Contiene descritos los materiales/novelas filosóficas/elementos disparadores/recursos audiovisuales/lúdicos/artísticos, de acuerdo con la edad/grado escolar/nivel de madurez y número de participantes del grupo,
   - Incluye el listado de preguntas de seguimiento/planes de diálogo,
   - Contiene descritas las actividades del proceso filosófico-educativo que reflejen su continuidad a través de al menos cuatro sesiones considerando el inicio, desarrollo y cierre de cada proceso,
   - Incluye el tiempo parcial y acumulado de las estrategias/acciones previstas, e
   - Incluye la estrategia de evaluación conceptual, procedimental y axiológica de la metodología de filosofía para niños por aplicar.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Fundamentos de filosofía para niños y saberes básicos de la filosofía en sus áreas: ética, estética, epistemología, filosofía política, lógica. Sus preguntas y problemas.	Comprensión

2. Novelas y manuales de filosofía para niños de Lipman y Sharp: estructura, rama de la filosofía que atiende y relación novela con manual.	Comprensión
3. Fundamentos del pensamiento multidimensional: crítico, creativo y cuidadoso.	Comprensión
4. Tipo de evaluación conceptual, procedimental y axiológica.	Aplicación

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Orden: La manera en que presenta de forma clara y comprensible la estructura del análisis de contexto y la planeación de la práctica de filosofía para niños.
2. Responsabilidad: La manera en que la planeación considera estrategias de la práctica de filosofía para niños en cuanto a construcción de conceptos, desarrollo de habilidades y exploración de valores.

GLOSARIO:

1. Facilitador educativo: Se refiere a toda aquella persona que incide en la formación y desarrollo de niñas, niños y adolescentes, en cualquier ámbito social, empleando la filosofía para niños a través de un conjunto de habilidades de pensamiento, construcción de conceptos y exploración de valores de manera colaborativa.
2. Filosofía para niños: Se refiere a la metodología o conjunto metodológico fundamentada teóricamente, a la vez que genera un proceso filosófico en individuos y grupos para el desarrollo de: habilidades de pensamiento, diálogo consigo mismo y con los demás, conceptos útiles a la vida, destrezas filosóficas, actividades filosóficas lúdico-corporales, así como el pensamiento multidimensional que se compone de dimensiones creativas, críticas y ético-morales/cuidadosas, a fin de promover el mejor entendimiento, autoconocimiento, convivencia y vida ética de niñas, niños y adolescentes en la sociedad.
3. Habilidades filosóficas de pensamiento: Se refiere a las capacidades que se espera desarrollen niñas, niños y adolescentes durante el proceso filosófico-educativo, entre las que se pueden considerar:

   Habilidades filosóficas de pensamiento (a partir de la propuesta de Lipman y adaptadas en la propuesta de Angélica Sátiro):

Percepción	Problematización	Investigación	Conceptualización	Razonamiento	Traducción

• Observar • Escuchar atentamente • Saborear / Degustar • Oler • Tocar • Recibir movimientos • Conectar sensaciones	• Diagnosticar • Generar hipótesis • Cuestionar y objetar • Confrontar • Plantear escenarios • Reconocer contradicciones	Averiguar Formular Buscar alternativas Seleccionar posibilidades Imaginar	• Conceptualizar y definir • Dar ejemplos y contraejemplos • Comparar y contrastar • Agrupar y clasificar • Seriar	• Buscar y dar razones • Argumentar • Inferir • Razonar analógica- • mente • Relacionar causas y efectos • Relacionar partes y todo • Relacionar medios y fines • Establecer criterios	• Narrar y describir • Interpretar • Improvisar • Traducir varios lenguajes entre sí • Resumir • Sintetizar

4. Perfil de estudiantes /participantes/ miembros del grupo: Se refiere a las características de ubicación geográfica, situación socioeconómica, cultural, edad, nivel académico/formación, sexo/género, roles e intereses.

5. Perfil de la institución/ organización/ grupo: Se refiere a las características relacionadas con misión, visión, valores, objetivos, proyectos institucionales, historia, antigüedad, número de personas, necesidades e intereses y alianzas interinstitucionales.

6. Posibles temáticas: Se refiere a la propuesta inicial de los temas/ideas principales que se buscará desarrollar con estudiantes/participantes/miembros del grupo, mismas que pueden variar o ajustarse al inicio de la sesión al ser relevantes para la comunidad de diálogo o de acuerdo con los intereses que surgen, sin que esto signifique abordar diversos temas o cambiar de un tema a otro.

7. Preguntas de seguimiento/ planes de diálogo: Se refiere al conjunto/listado de posibles cuestionamientos/interrogantes que se enmarcan en campos semánticos abiertos y diversos y permiten profundizar en distintos temas/problemas filosóficos durante la sesión que se facilitará y que propician el desarrollo de las habilidades de pensamiento.

Referencia	Código	Título
2 de 3	E4754	Implementar la intervención con filosofía para niñas, niños y adolescentes en la práctica de los facilitadores educativos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Realiza la contextualización de los miembros de la comunidad educativa a la práctica de filosofía para niños:
   - Conduciendo al inicio de la sesión una actividad integradora de construcción de la comunidad filosófica, de acuerdo con el/los propósito/s y temática establecidas en la planeación, y
   - Empleando materiales acordes con el número de participantes/miembros de la comunidad filosófica y pertinentes a la/s acción/es didáctica/s establecidas en la planeación.

2. Emplea las herramientas de diálogo filosófico, didáctica lúdica, didáctica filosófica, creación de la comunidad de indagación y preguntas filosóficas en la práctica de filosofía para niños:
   - Solicitando a las personas participantes que se ubiquen de modo que puedan verse y escucharse entre sí, incluyéndose como alguien más,
   - Acordando/recordando las reglas para el desarrollo de la sesión, las cuales serán observadas/respetadas durante todo el proceso tales como: poder expresarse libremente, pedir y esperar turno al participar, brindar escucha activa en silencio cuando los demás exponen, evitar el uso de expresiones ofensivas, sarcásticas, de burla y estar abiertos a la colaboración con los miembros de la comunidad de indagación,
   - Observando a todos y cada uno de los miembros de la comunidad de indagación, a fin de corroborar que el grupo mantiene una interacción cuidadosa/respetuosa/madura entre sí,
   - Presentando algún elemento gráfico/literario/audiovisual/corporal que detone la reflexión y el diálogo filosófico en la comunidad,
   - Seleccionado estratégicamente la/s herramienta/s, de acuerdo con el entorno, contexto y trasfondo filosófico que se está abordando,
   - Planteando/solicitando preguntas detonantes que permitan definir el tema de interés de la comunidad filosófica/la habilidad filosófica de pensamiento a desarrollar,
   - Planteando preguntas filosóficas/de seguimiento que permitan analizar/reflexionar el tema propuesto en/por la comunidad filosófica/la habilidad filosófica de pensamiento a desarrollar,
   - Planteando preguntas que permitan ejemplificar desde la experiencia de los miembros de la comunidad de indagación, el tema propuesto/la habilidad filosófica de pensamiento a desarrollar,
   - Moderando la participación equilibrada en tiempo y número de veces, de acuerdo con la secuencia/hilo del tema y las participaciones previas/puntos de interés expuestos por la comunidad, sin dedicar tiempo a una sola exposición temática que deje de lado el diálogo filosófico,
   - Orientando/motivando la expresión de los puntos de vista de los miembros de la comunidad filosófica hacia el enfoque del pensamiento crítico, creativo y cuidadoso,
   - Facilitando/desarrollando la didáctica filosófica/lúdica a través de juego/s/actividad/es entre los participantes para que exploren/indaguen y manifiesten verbal/físicamente sus ideas/interacciones/cuestionamientos/posturas a partir de la vivencia experimentada/indagada en relación con el tema abordado,

- Planteando preguntas que permitan problematizar el tema propuesto en/por la comunidad filosófica,
- Planteando razones/criterios/justificaciones/hipótesis/ejemplos/contraejemplos que permitan a la comunidad inferir/argumentar deductiva y no deductivamente acerca de las posturas/ideas respecto del tema propuesto en/por la comunidad filosófica,
- Facilitando la didáctica filosófica mediante la presentación de contenidos/citas/ideas/perspectivas de autores, pertinentes para el tema propuesto en/por la comunidad filosófica/ para favorecer la construcción de conceptos, desarrollo de habilidades de pensamiento y exploración de valores,
- Guiando/promoviendo la generación de preguntas filosóficas entre los miembros de la comunidad, que favorezcan la didáctica filosófica respecto de los contenidos/citas/ideas/perspectivas,
- Facilitando la participación de cada persona miembro del grupo mediante el diálogo/la argumentación/la habilidad de pensamiento filosóficos a desarrollar, mediante preguntas y conexión de ideas, así como la verbalización de acuerdos,
- Planteando preguntas/desarrollando la didáctica lúdica al cierre de la sesión mediante la implementación de juego/s/actividad/es entre los participantes para que expresen sus posiciones/decisiones/definiciones/conclusiones sobre los temas abordados, a través de la verbalización/dibujo/expresión corporal, y
- Conduciendo la participación de las personas miembros de la comunidad de indagación durante el tiempo programado previo al cierre de la sesión.

3. Conduce el cierre de la sesión de la comunidad de indagación en la práctica de filosofía para niños:
   - Promoviendo que las personas participantes recapitulen el/los tema/s/contenido/s/problema/s/pregunta/s/habilidades de pensamiento filosóficas desarrolladas en la sesión,
   - Solicitando a las personas participantes su evaluación respecto de los logros alcanzados y los procesos experimentados en la comunidad de indagación,
   - Exponiendo al grupo los tema/s/contenido/s/problema/s/pregunta/s/habilidades de pensamiento filosóficas por desarrollar en una sesión siguiente y dar continuidad al proceso filosófico-educativo entre una sesión y otra, y
   - Agradeciendo al grupo su disposición, participación y aportaciones.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Clasificación de los tipos de preguntas en la comunidad de indagación y en la didáctica filosófica: abiertas, cerradas y filosóficas de inicio, de seguimiento y de cierre, de acuerdo con: Elder, L. y Richard, P.; Splitter, J. L. y Sharp, A. M.; Sumiacher, D.; Echeverría, E. y Campirán, A.	Comprensión
2. Teoría de manejo de grupos e intervención en grupos, de acuerdo con Splitter, J. L. y Sharp, A. M.	Comprensión
3. Conocimiento de la didáctica. Herramientas y características aplicables en los momentos didácticos de inicio, desarrollo y cierre en la sesión.	Análisis

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Orden:	La manera en que conduce de forma clara y comprensible la estructura del análisis de contexto y la planeación de la práctica de filosofía para niños.
2. Perseverancia:	La manera en que muestra interés permanentemente por mantener el diálogo filosófico dentro de la comunidad.
3. Responsabilidad:	La manera en que ejecuta la intervención de filosofía para niñas, niños y adolescentes atendiendo la metodología y utilizando las herramientas correspondientes desde el inicio hasta el cierre de la sesión.

GLOSARIO:

1. Comunidad de indagación:	Se refiere a la estrategia filosófico-pedagógica en la que se cumplen los objetivos de filosofía para niños mediante el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico, creativo y cuidadoso; construcción, clarificación, definición y desarrollo de conceptos; así como la exploración y práctica de valores, a través del diálogo filosófico que establece un grupo de personas a partir de algún elemento de interés común, construyendo un espacio seguro. Proviene del anglicismo *"community of inquiry"* el cual se ha traducido también como comunidad de indagación, comunidad filosófica o comunidad de búsqueda.
2. Construcción de criterios:	Se refiere a la manera en que la persona facilitadora establece o delinea junto con el grupo los referentes conceptuales necesarios para llegar a acuerdos, tomar decisiones y alcanzar consensos acerca de los temas/problemas filosóficos que se abordan en el grupo.
3. Diálogo filosófico:	Se refiere a la interacción discursiva basada en un tópico conceptual y abstracto que surge durante un encuentro entre niñas, niños, adolescentes o adultos con un facilitador especializado en filosofía para niños con el propósito de reflexionar acerca de la verdad, realidad, experiencia, existencia, ética, estética y sentido de vida.
4. Didáctica filosófica:	Se refiere al diálogo filosófico que vincula la filosofía con saberes, conocimientos o contenidos curriculares y que opera a través de actividades, ejercicios o preguntas de distintos niveles de apertura en relación al conocimiento.
5. Didáctica lúdica:	Se refiere a la utilización de juegos, dinámicas, ejercicios y prácticas que propician la interacción y vivencia para desarrollar, investigar, experimentar o poner de manifiesto un tema filosófico.
6. Estratégicamente:	Se refiere al orden y secuencia de aplicación de las herramientas de filosofía para niños que sigue el facilitador en función del contexto.

7. Inferir/argumentar:	Se refiere al uso de razones o juicios expresados, los cuales se dividen en deductivos y no deductivos.
8. Interacción cuidadosa/respetuosa/ madura:	Se refiere a uno de los pilares de la filosofía para niños que significa una escucha atenta a los argumentos, ideas o posturas de cada participante los cuales son analizados en la comunidad de indagación, puede implicar el debate, la deliberación u otro tipo de diálogo, pero sin que esto derive en una discusión violenta. Además de ello, la interacción madura tiene dentro de sí el respeto de cada persona previo a la interacción propia dentro de la comunidad de indagación. Todo esto se refiere a un espacio seguro de los miembros de la comunidad.

Referencia	Código	Título
3 de 3	E4755	Evaluar el resultado de la intervención de filosofía para niñas, niños y adolescentes en la práctica de los facilitadores educativos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Conduce la evaluación del logro de el/los propósitos de aprendizaje de la comunidad filosófica:
   - Haciendo referencia a los propósitos establecidos en la planeación,
   - Promoviendo la participación de todos los miembros de la comunidad filosófica,
   - Utilizando instrumentos escritos/orales/kinestésicos de autoevaluación/coevaluación/heteroevaluación,
   - Solicitando la valoración del grupo acerca de las habilidades filosóficas de pensamiento multidimensional desarrolladas: nivel crítico, creativo y cuidadoso,
   - Identificando con el grupo los aspectos relacionados con la evaluación sustantiva (contenidos abordados), procedimental y axiológica, y
   - Preguntando a la comunidad de indagación cuáles son los puntos que consideran podrían mejorar.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. Las herramientas para la evaluación conceptual y procedimental de la metodología de filosofía para niños, aplicadas:
   - Incluyen los datos de la sesión: fecha, análisis de contexto, nombre del facilitador,
   - Indican la metodología/autor de filosofía para niños empleada y su referencia bibliográfica,
   - Contienen la(s) guía(s) de observación/lista de cotejo(s)/rúbrica(s)/escala(s) de estimación adecuadas a los objetivos de filosofía para niños para evaluar habilidad/es de pensamiento desarrollada/s, construcción de conceptos y exploración de valores resueltas, y
   - Contienen el resultado de la evaluación alcanzada refiriendo a los propósitos planteados en la comunidad de indagación.

2. El reporte crítico reflexivo del proceso filosófico-educativo, elaborado:
   - Contiene el nombre de la institución/organización/grupo en el que se realizó el proceso filosófico-educativo,
   - Indica la fecha de elaboración y el periodo de realización del proceso,
   - Contiene el listado de los miembros del grupo/comunidad de indagación,
   - Incluye el análisis de el/los propósito/s de aprendizaje alcanzados en comparación con el/los propósito/s de aprendizaje planteado/s en la planeación del proceso filosófico-educativo,
   - Contiene descritas las habilidades filosóficas de pensamiento desarrolladas con base en los comentarios/narrativas/vivencias generadas en la comunidad de indagación,
   - Incluye el listado y descripción de los principales puntos que expresaron e hicieron los participantes/miembros del grupo durante la/s sesión/es y los comentarios respecto de lo que dijeron haber aprendido,
   - Incluye el análisis de las formas de relación establecidas entre los participantes/miembros del grupo a partir/en relación con los principios y valores de la filosofía para niños,

- Incluye una descripción de la/s área/s de oportunidad y capacidades/fortalezas/habilidades filosóficas de pensamiento por desarrollar detectadas durante la sesión/proceso por la comunidad de indagación, y
- Se presenta sin errores ortográficos y está elaborado en formato impreso y/o digital.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Principios y valores de la filosofía para niños.	Comprensión
2. Usos y funciones de la evaluación del aprendizaje.	Comprensión

La persona es competente cuando posee los siguientes:

ACTITUDES, HÁBITOS Y VALORES

1. Orden:	La manera en que presentan de forma clara y comprensible en el reporte crítico reflexivo del proceso filosófico-educativo, los resultados y logros individuales/grupales alcanzados y referidos por la comunidad de indagación.
2. Responsabilidad:	La manera en que el reporte crítico reflexivo del proceso filosófico-educativo contiene descritos los logros alcanzados con respecto al contexto de la institución/organización/grupo y a la planeación de la práctica filosófica.

GLOSARIO:

1. Autoevaluación:	Se refiere a aquella valoración que realiza la propia persona participante acerca de sus producciones y su proceso de aprendizaje. De esta forma conoce y valora sus actuaciones y cuenta con criterios para mejorar su desempeño.
2. Coevaluación:	Se refiere a aquella valoración que realiza la propia persona participante en colaboración con sus compañeras/os acerca de alguna producción o evidencia de desempeño determinada. De esta forma aprende a valorar los procesos y actuaciones de sus compañeros con la responsabilidad que esto conlleva. Además, representa una oportunidad para compartir estrategias de aprendizaje y aprender juntos.
3. Escala de estimación:	Se refiere al tipo de instrumento que sirve para evaluar desempeño, determinando el grado de calidad, satisfacción o frecuencia con el cual se logra cada indicador. Se caracterizan porque cada indicador se evalúa con grados o niveles que responden a un determinado rango y estos no poseen descriptores, como sí ocurre en las rúbricas sintéticas y analíticas.
4. Guía(s) de observación:	Se refiere a la lista de indicadores de los aspectos relevantes a examinar en relación con el/los desempeño/s, actitud/es, comportamiento/s redactados como afirmaciones o preguntas, que orientan el trabajo de evaluación del facilitador durante la sesión.

5. Heteroevaluación:	Se refiere a aquella valoración que se realiza entre el/la facilitador/a y el/la participante acerca de la/s producción/es, logro/s, resultado/s de un participante/grupo de participantes.
6. Lista de cotejo:	Se refiere al instrumento que permite evaluar productos/resultados, determinando el cumplimiento o no cumplimiento de los indicadores de calidad establecidos.
7. Reporte crítico reflexivo:	Se refiere al informe/documento en el que se registra una narración breve de la jornada y de los hechos o las circunstancias del contexto que hayan influido en el desarrollo del trabajo. Se trata de registrar aquellos datos que permitan reconstruir mentalmente la práctica y reflexionar sobre ella.